Ilustre Municipalidad de Castro
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONDE SUBSIDIOS

COMUNA : Castro
DECRETO Nro : 1197
Fecha : 09/09/2019

VISTOS :

1.- La Ley N° 18.778 que establece el Subsidio al Agua Potable y/o Alcantarillado de aguas servidas, modificada por la Ley N° 18.889, Ley N° 19.059 y Ley N° 19.338.
2.- La Resolución Exenta N° 387 del 22 de Marzo de 2019, del Intendente de la Región de Los Lagos, que asigna marco presupuestario y numero y tramos de subsidios al pago del consumo de Agua Potable y/o alcantarillado de aguas servidas para el año 2019.
3.- El Decreto Supremo N° 195, art. 6 y 7 de fecha 17 de Julio de 1998 que corresponde al Reglamento del Subsidio.
4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.949 que crea el Sistema de Protección Social, denominado Chile Solidario y su Reglamento publicado en el D.O. de fecha 14 de Marzo de 2005.
5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	1	000000065914	GUICHAPANI AYAN VICTOR AUDILIO			1197	01/10/2019	
2	1	000001719736	ARREDONDO MORALES JUAN CARLOS			1197	01/10/2019	
3	1	000011253449	ALVARADO VILLARROEL JUAN MIGUEL			1197	01/10/2019	
4	1	000033874839	BORQUEZ BORQUEZ MARIA ISABEL			1197	01/10/2019	
5	1	000213003464	BELIZAR VERA MONICA MERCEDES			1197	01/10/2019	
6	1	000001015884	ALVARADO GOMEZ DITA DE LOURDES			1197	01/10/2019	
7	1	000805009545	ALVARADO VERA AURELIANO			1197	01/10/2019	
8	1	000000099154	VILLARROEL LEIVA LUISA ALEJANDRA			1197	01/10/2019	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

ALCALDE

Distribucion:
- Essal/Comite APR (segun Corresponda)
- Secretaria Municipal
- Depto. Social
- Archivo